



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Departamento de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionadas en la lista que se adjunta.

Habiendo sido realizado notificación personal a los interesados, sin que hasta el día de la fecha se halla procedido a su renovación, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su publicación, los interesados o sus representantes legales en los procedimientos puedan comparecer en el Departamento de Estadística, sito en la calle Indiano s/n para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer los recursos procedentes.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTO
Alexandru Laurentiu Tepelus	Calle Real, número 1	06972305
Alexandra Florina Costache	Calle Real, número 1	10755689
Bouchra Aissaoui	Calle D. Felipe Vazquez, número 21	X0406978 F
Abdellatif El Kadi	Calle) Paseo de los Olivos, 1 número 0-1º B	X06376304 Z

Almorox 30 de octubre de 2015.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 8515